

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

52 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 282ADIF2398, motivado por las obras de “Proyecto Básico de paso entre andenes y mejora de accesibilidad del apeadero de San Yago, Galapagar (Madrid)” en el término municipal de Galapagar (Madrid).

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 1 de febrero de 2023, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 24 de diciembre de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, avenida Pío XII, número 110 (Caracola, número 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término municipal de Galapagar:

TÉRMINO MUNICIPAL DE GALAPAGAR

FINCA	POLÍGONO	PAR.	TITULAR ACTUAL	DOMICILIO	SUPERFICIE PARCELA (M²)	EXPROPIACIÓN (M²)	SERVIDUMBRE (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
Y-28.0611-0101	2	9003	Ayuntamiento de Galapagar	PZ del Presidente Adolfo Suarez s/n 28260 Galapagar (Madrid)	32859	79	171	729	Rústica	27-04-2023/ 11:00
Y-28.0611-0102	2	18	Guillén Zamorano, Vicente (Herederos de); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro	CL Cea de Bermúdez, 34; Avda. Pío XII 97 y 97 Bis, planta baja 28036 Madrid 28003 Madrid	305928	10562	0	2111	Rústica	27-04-2023/ 11:30
Y-28.0611-0103	2	9008	Comunidad de Madrid	PZ de Chamberí, 8, pí 2, pta TS 28010 Madrid	46442	303	0	0	Rústica	
Y-28.0611-0104	2669924VK1926N0001KX		Iberdrola, SA	PZ Euskadi, 5 48009 Bilbao (Vizcaya)	4	4	0	0	Rústica	27-04-2023/ 12:00
Y-28.0611-0105	Av. Saltos del Sil		Ayuntamiento de Galapagar	PZ del Presidente Adolfo Suarez s/n 28260 Galapagar (Madrid)	-	0	0	501	Urbana	27-04-2023/ 11:00

Madrid, a 16 de febrero de 2023.—El director general de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

(02/2.983/23)

